



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica
y saludable
á 15 cts. el sifón
—
ABONOS.
Por 12 sifones,
1,50 pesetas.
Por 24 sifones,
2,50 pesetas.
—
GASEOSAS.
Botella peque-
ña, 0,15 pesetas.
Botella grande
0,25 pesetas.
—
Farmacia
de
ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS
LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES
DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
A CARGO DE
Juan Isnardo é Ipas
Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez Nuñez)
ZARAGOZA.
Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la
Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigen-
te Ley de Reclutamiento y Reemplazos.
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los com-
promisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al
público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los
más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento
de la misma.
—
PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.
Depositario en Burgos—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.
Representante Id. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La cuestión Salmerón.—Dimisión y
desafío.—Comentarios.—La se-
sión del Congreso.—Suspensión
de un debate.—En el salón de
conferencias.—Catalanes y caste-
llanos.
Madrid 30.

El señor Abarzuza puso anoche mismo su cartera á disposición del presidente del Consejo, para poder gozar la libertad é independencia necesarias en el terreno que le llevaban las circunstancias.

El señor Sagasta, apreciando en lo que valía el hidalgo proceder del señor Abarzuza, le aconsejó que aplazara toda determinación hasta que terminaran las negociaciones llevadas á cabo por los padrinos ó representantes.

Algunos llegaron á hablar anoche de crisis, otros esperaban con avidez la *Gaceta* de hoy, esperando que publicara la dimisión del señor Abarzuza como ocurrió con el señor Beranger cuando tuvo un lance con el entonces director de *El Resumen*, señor Suárez de Figueroa, pero ni el diario oficial trae ese decreto, ni hay por lo tanto el menor asomo de crisis.

Como es natural, la prensa de hoy dedica preferente atención á este desagradable asunto, juzgándole cada uno desde su respectivo punto de vista.

A los monárquicos les parece muy mal lo hecho y dicho por el señor Salmerón, mientras que los republicanos de todos matices elogian la viril actitud del elocuente orador de su partido.

Algunos, reconociendo las virtudes cívicas, las condiciones sobresalientes del señor Salmerón, deploran la frecuencia con que suele incurrir en fracasos, quizá por vivir un tanto alejado del mundo de la realidad.

Por lo que se refiere al lance personal, no falta quien discute la conveniencia de esos actos, porque si por frases pronunciadas en el Parlamento, fueran á provocarse duelos, se coartaría la libertad de los diputados, impidiéndoles que censuraran la vida pública de los hombres políticos, ó se les daría ocasión de provocar crisis ministeriales á cada paso, sin más que censurar con alguna dureza á los consejeros de la Corona.

El señor Celleruelo, antiguo amigo del ministro de Ultramar, tenía el propósito de reproducir el incidente-Salmerón á fin de dar ocasión al señor Abarzuza, para defenderse, una vez fracasada la solución del conflicto en el terreno de las armas, pero al saber esto el presidente de la Cámara desistió de entrar hoy en el debate político, quitando de este modo todo pretexto para volver sobre la cuestión que acaso tomara caracteres desagradables.

Así y todo no falta quienes crean

QUINTOS
NADA DE SUSTITUCIÓN
La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.
Por PESETAS SETECIENTAS licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.
Por ciento veinticinco pesetas licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas.
Haciendo el depósito antes del sorteo en casa del representante Sres. R. y V. de Villa Hermanos Banqueros, Burgos, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, emboquería y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.
Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas.
Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora.
Economía y buen gusto.
Se han recibido peluches en medio y doble ancho.
Precio fijo.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Dido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorece-
dos, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas co-
rrientes y garantizadas, radios directos
últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas
del mundo á precios varios. De todo lo
anunciado y accesorios para las mismas
hay existencias en este almacén.
Hay también velódromo cerrado para
aprendices y personas que instruyan á
quien desee, en fin cuanto pueda exigir
la afición ciclista, taller de reparación
etc., dirigirse almacén 'relojería de Vi-
llanueva.—Espolón.—BURGOS.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª, derecha.

Ostras frescas
CLASE ESCOGIDA.
Se reciben continuamente en la confi-
tería de Hijos de G. Díez de la Lastra.
Plaza Mayor, 43 y 44.

VENTA DE FINCAS
EN TARDAJOS, VILLALONQUEJAR
Y ESTEPAR
A voluntad de su dueño se venden va-
rios lotes de fincas radicantes en jurisdic-
ción de Tardajos, Villalónquejar y Este-
par, cuya subasta tendrá lugar el día 10
de Diciembre á las once de la mañana
en la notaría de don Fernando Monte-
rubio, plaza Mayor, núm. 55, donde po-
drán enterarse de la titulación y condi-
ciones las personas que gusten intere-
sarse en su compra.
Burgos 23 de Noviembre de 1894.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA
Con una fotografía de toda persona vi-
va ó muerta, se puede obtener un retrato
al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, Burgos.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sets bellos para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 40 y 42.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los
retos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con-
tando lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

Viuda de Iandía y Sobrino
BURGOS.
Tabla machiembreda, pino
rojo de una pulgada de
grosor, el metro cuadrado. Ptas. 1,95
Cál. hidráulica legítima de
Zamaya, sacco de 69 kilos
con envás, uno. Ptas 3,50
Listones para cielo raso, yesos de
todas clases, carpinterías, molduras, et-
cetera, á precios económicos.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. Díez Ortega
Única que presenta las últimas
novedades en su ramo.
Primera casa en confección á la
medida y artículos de piel.
Especialidad en camisas, trajes y
fajas de franja ó punto higiénicas,
guantes ingleses y chalecos de ga-
muza.
Gran variedad en corbatas, pa-
ñuelos, paraguas, impermeables,
perfumería, bisutería, corsets y gé-
neros de punto.

PRECIOS CONVENCIONALES
Plaza Mayor, 52 | Teléfono, núm. 80

—¿Conque serás muy feliz si llegas á ser espo-
sa de Gustavo?—la preguntó sonriéndose M. de
Vlierbecke.
—¡No se pararme nunca de él,—exclamó Leo-
nor,—amarle, hacer la felicidad de su vida, ser
su consuelo, su gozo, amenizar con nuestro amor
la soledad del Grinselhoff! ¡Ah! entonces contri-
buiremos los dos á haceros dulce la existencia.
Gustavo es más á propósito que yo para disipar
la tristeza que oscurece algunas veces vuestra
raisonnía. Os pasearéis, hablaréis, seréis feliz
con él. Os amará como un hijo, os venerará, os
rodeará de los más tiernos cuidados. Su único
deseo en la tierra será haceros feliz, porque sabe
que vuestra felicidad hace la mía; yo le recom-
pensaré por su solicitud, sembraré su camino
con las más bellas flores de un alma agradecida.
¡Oh! si, entonces viviremos todos juntos como en
un paraíso de dicha y de amor.
—¡Pobre y cándida Leonor!—dijo M. de Vlier-
becke suspirando.—¡Ojalá oiga Dios tus ruegos!
Pero el mundo está regido por leyes y costum-
bres que tú ignoras. Una mujer debe seguir con
obediencia á su marido á cualquier parte adonde
él quiera llevarla. Si Gustavo quisiese escoger
para él y para tí otra residencia, deberías obede-

Si hubiese podido ver los temores que venían
con frecuencia á turbar á su padre en sus refle-
xiones, no habría estado probablemente tan ale-
gre, soñando felicidad y porvenir; pero M. de
Vlierbecke reprimía sus emociones delante de
ella, y se sonreía de su impaciencia, como si él
también hubiese visto con confianza que se apro-
ximaba la felicidad.
—Por fin, cansada ya Leonor de ir y venir, se
sentó junto á su padre, y fijó en él su mirada pura
é interrogadora.
—¡Leonor mía!—le dijo él:—no estés tan agita-
da; hoy todavía no podemos saber nada. Mañana,
tal vez. Modera tu gozo, hija mía, porque así tu
dolor será tanto más fácil de vencer si Dios decide
contra tu esperanza.
—¡Oh, no, padre mio!—tartamudeó Leonor:—
Dios me será favorable; lo conozco por la emo-
ción de mi corazón. No os admiréis, padre mio,
de que esté tan alegre, porque me parece que es-
tá viéndome á Gustavo hablar con su tío; oigo lo
que le dice y lo que M. Denecker le respondió; le
veo abrazar á Gustavo y darle su consentimiento.
Sin duda, padre mio, tengo derecho de es-
perarlo, porque M. Denecker me quiere tam-
bién, y se ha mostrado siempre tan afectuoso
conmigo...

den de su asentimiento. Estima, quiere á Leonor
y hasta parecía que él mismo me animaba á pre-
tender su mano. Ciertamente, vuestra revelación
le sorprendió mucho; pero mis súplicas le ven-
cerán. Creedlo.
El caballero se levantó para poner término á la
conversación, y añadió:
—Pues bien; pedid el consentimiento á vuestro
tío, y si vuestra esperanza se realiza, que venga él á
tratar conmigo de esta unión. Cualquiera que sea,
por otra parte, el éxito de este negocio, vos, Gus-
tavo, os habeis conducido con nosotros como un
joven leal y delicado. Podéis contar siempre con
mi aprecio y mi amistad. Vamos, salid del Grin-
selhoff sin ver á Leonor esta vez, porque ella no
debe ya presentarse delante de vos hasta que esto
haya tenido una solución. Yo mismo la diré lo
que conviene que sepa.
Gustavo se despidió del padre de Leonor medio
contento, medio triste, y con el corazón lleno de
esperanza y al mismo tiempo de ansiedad.

que el incidente no ha terminado todavía.

En el Congreso no ha habido atención ni cuidados más que para la cuestión Abarzuza-Salmerón.

En medio de la mayor soledad han trascurrido las dos horas de preguntas y ruegos. Cuando terminó esta parte de la sesión y entrando en el orden del día, se pasó a discusión la reforma del Código de Comercio en la parte referente a quiebras y suspensiones de pago; el salón de sesiones quedó desierto y todo el interés del día se refugió en el salón de conferencias y en los pasillos donde diputados, senadores y periodistas continuaban discutiendo las palabras que ayer pronunció Salmerón, su actitud y la de Abarzuza, y las decisiones de los padrinos de uno y otro personaje, de todo lo cual nos ocupamos antes.

La mitad del efecto ha pasado ya, y hoy viendo la cosa más fría y serenamente, comprenden todos una vez más que en los conflictos parlamentarios ejerce más influencia que la misma causa que los produce, el ambiente de que se rodean y la excitación nerviosa que de esaño en esaño se vá apoderando de la Cámara, dándole una tensión capaz de las más descabelladas empresas.

Por esto ha sido prudente medida la de que hoy no haya debate político, pues con esto se conseguirá que lo ocurrido ayer no se reproduzca.

Los diputados ministeriales señores Sala, Rusiñol y Bustillo, presentarán varias enmiendas al proyecto de reforma arancelaria, proponiéndose en ellas buscar garantías para la producción catalana.

Los diputados y senadores interesados en la producción de cereales se reunieron anoche, acordando varias medidas para la protección de dicha producción.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta, presentándole sus conclusiones.

El señor Sagasta les suplicó esperaran algún tiempo para estudiarlas.

El señor Cuesta y Santiago, en nombre de todos, anunció que solo esperarán cuatro días, pasados los cuales pedirán al Congreso la aprobación de sus conclusiones.

ENCHETA.

Noticias varias

He aquí algunas noticias de las fechas del 95 y las variaciones en lo relativo a la celebración de las fiestas movibles.

El año empieza en un día aciago, en martes. El Carnaval cae en 24, 25 y 26 de Febrero. Empieza la Semana Santa el 7 de Abril.

La Ascensión se celebra el jueves 23 de Mayo, y el Corpus el día de S. Antonio, ó sea el 13 de Junio.

Cae en domingo el día de Reyes, existiendo por lo tanto, un día menos de fiesta; también cae en domingo la Natividad de la Virgen que es el 8 de Septiembre, y la Concepción de la Virgen que es el 8 de Diciembre.

Las demás fiestas caen en los días siguientes: la purificación en sábado, la Encarnación en lunes, S. Pedro en sábado, Santiago en jueves, la Asunción de la Virgen también en jueves, Todos los Santos en viernes, la Noche Buena en martes, y el año concluye como empezó, en martes.

Está vacante una relatoría en la Audiencia de Sevilla, que se proveerá por oposición. Los ejercicios empezarán el 4 de Febrero próximo. Se solicitará en el término de treinta días.

Riere un periódico que el conocido artista Sr. Nin y Tudó, que padeció hace tres años un ataque de hemiplegia que le dejó casi paráltico tolo el lado derecho del cuerpo, ha conseguido, á fuerza de una voluntad inquebrantable, dibujar con la mano izquierda, que le obedece ya quizá más y mejor que un tiempo le obedeció la diestra.

Nin y Tudó ha terminado recientemente dos cuadros al carbón, que son notables, y que serán expuestos al público muy en breve.

Ha muerto el decimo de los carteros rurales de Francia. Se había retirado despues de setenta años de servicio. Diariamente andaba Alsay - que así se llamaba - cuarenta y seis kilómetros distribuyendo cartas, lo cual hace durante los setenta años un millón 175.300 kilómetros recorridos á pié.

En Berlín ha sido procesado y reducido á prisión, por el crimen de lesa majestad, un espectador que asistió al teatro de Hambour para ver la obra titulada *Chavita Obgere*, escrita por el Emperador, y tuvo la osadía (!!) de criticarla sin consideración ni miramiento de ninguna clase.

Circula insistentemente el rumor de que se trata de prolongar el ferrocarril de Valladolid á Ariza hasta Oporto por Valdeorras, y también se asegura que muy pronto empezarán los trabajos, no faltando quien tiene esperanzas de que si por un extremo va á terminar la línea en el Atlántico, llegue por el otro al Mediterráneo, para lo cual habría de seguir de Ariza á Valencia por Teruel.

La guardia civil de Cenicero (Logroño) ha detenido á los presuntos autores del disparo de arma de fuego hecho contra un tren cerca de dicha estación.

Hallándose el domingo último el vecino de Fitero Fermín Jiménez calentándose al lado del fuego, fué acometido de un accidente que le hizo caer de bruces sobre las brasas.

Como el Fermín Jiménez estaba solo, nadie pudo auxiliarle y murió abrasado.

Los médicos de Bilbao que se encuentran en París estudiando el invento del doctor Roux, han escrito una carta al alcalde de aquella villa dando cuenta de los estudios practicados

Según sus observaciones, resulta que las defunciones ocasionadas por la difteria, que antes de las inoculaciones del doctor Roux eran del 60 á 68 por 100, han descendido al 13.

El domingo último, á la terminación de la misa, se hundió el coro de la iglesia de Villamazan (Soria) ocasionando tres muertos y siete heridos, algunos de ellos graves.

LA CRISIS AGRÍCOLA

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, anteanoche se verificó en el salón de presupuestos del Congreso la anunciada reunión de diputados y senadores castellanos, para adoptar acuerdos en favor de la producción agrícola.

Asistieron al acto los senadores marqueses de la Pezuela y de Reinosa, Ramirez (D. José), condes de la Encina y de las Almenas, Fernández Yáñez, España, conde de Moutenegrón, Curiel y Castro, García (D. Diego), Cuesta y Santiago, Ojiva, Cadorniga, Montaldo y Rica y duque de la Roca, y los diputados señores Rísueño, Rey Aparicio, Ibarra (D. Eduardo), Avedillo, Llaño, Muñoz (D. Juan), Hernández Prieto, Gascón, Espinosa, Gallo, general Castro, Barrio y Mier, Giraldo, Ochando (D. Andrés), Torre Minguéz, Sánchez Albornoz, Córdoba, Rodríguez Lagunilla, conde de Vilana, Aparicio Ruiz, conde de Retamosa, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Saavedra (D. Alvaro), Trueba, Nuñ-z Granés y Enriquez.

Estuvieron representados 47 senadores, y entre ellos el señor Liniérs. También lo estuvieron 25 diputados, entre los cuales se contaban los restantes de Burgos.

Se aprobaron las siguientes bases: 1.ª Se segregan del arancel los trigos, sus harinas y demás cereales, así como las legumbres, á fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo lo que la defensa de las producciones similares del país aconsejen sobre su importación.

2.ª Los aranceles de trigos, sus harinas y demás cereales y legumbres, tendrán un derecho móvil que garantice en los mercados interiores el precio de 10 pesetas fanega de trigo, 5 la de cebada, 6,25 la de centeno, y guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.ª De conformidad con la anterior base, y dada la situación actual de precios en los mercados interiores, se aumentan transitoriamente 7 pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que hoy satisfacen los trigos extranjeros.

Se recarga asimismo 11 pesetas 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas extranjeras, y por último, satisfarán 17 pesetas más sobre los que hoy adeudan las legumbres secas extranjeras, refiriéndose todos los aumentos á los 100 kilogramos.

4.ª Rectificación de las cartillas

evaluatorias, en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad y la producción, con la garantía de renovarse periódicamente.

La reunión fué presidida por el senador señor Cuesta y Santiago, rodeado de la Comisión gestora formada por los señores Cadorniga, Ojiva, Córdoba, Aparicio y Ruiz, conde de Vilana, Sánchez Albornoz y el señor Rodríguez Lagunilla, secretario.

Esta Comisión se avistará con los ministros de Estado y Hacienda para que acepten las conclusiones anteriores.

En el caso de que no sean admitidas, la Comisión formulará las oportunas proposiciones de ley.

EL INFORME del Colegio de Abogados

Trascriba en nuestras columnas la parte referente á la instancia única y á los tribunales de apelación, resúmenes dar á conocer, si quiera sea en extracto, el resto del informe, para que los lectores formen completa idea del luminoso trabajo del Colegio de Abogados.

Con respecto á la justicia municipal, que es uno de los puntos de mas importancia á que se refieren las proyectadas reformas, reconoce el Colegio los graves males de que adolece la administración de justicia en este orden, pero afirma que no pueden corregirse con la reforma que se propone, porque seguirá la política interviniendo en el nombramiento de jueces y fiscales, porque dado el escaso número de las personas que en los pueblos pequeños han de turnar para formar tribunal, será echar sobre ellas una carga demasiado pesada, y porque puede ser perjudicial dar entrada al elemento popular en la administración de justicia.

Propónese que se modifique la base 19, disminuyendo la cuantía que en ella se señala á las cuestiones que han de conocer los tribunales municipales, y se indica como conveniente, para organizar definitivamente esta parte de la justicia, la agrupación de varios términos municipales en uno, creando plazas de jueces letrados con opción á derechos de arancel y jurisdicción para conocer en lo civil de las demandas cuya cuantía no exceda de 500 pesetas, y en lo criminal de las faltas.

Partiendo de la subsistencia de la doble instancia en lo civil, propónese la organización de los tribunales en forma análoga á la actual, sin más diferencia que denominar tribunales de distrito á las audiencias provinciales, y alguna ligera variante en lo tocante á la jurisdicción.

La división de los juzgados municipales en tres categorías y la creación de un cuerpo de aspirantes con ingreso por oposición y ascensos por antigüedad; el mismo sistema para la provisión de los juzgados de par-

tido de entrada y ascenso, y tres turnos (antigüedad en la carrera, antigüedad en la categoría y libre oposición) para los juzgados de término y plazas de magistrado, y análogos principios respecto al Ministerio fiscal, son las conclusiones que establece el colegio en lo tocante á las carreras judicial y fiscal.

Muéstrase conforme con lo relativo á la inspección judicial, proponiendo sin embargo, alguna modificación, y aplaude lo referente á los auxiliares y subalternos de los tribunales.

Sería hacer demasiado extensa esta reseña el dar detallada cuenta de la parte referente á las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

El corto espacio de que disponemos no nos lo consiente, pero si hemos de decir que el Colegio ha estudiado con detenimiento las bases propuestas por el Sr. Ministro, examinándolas á la luz de la experiencia, y proponiendo soluciones acertadísimas.

El informe que nos ocupa es, en suma, un trabajo por todos conceptos apreciable, y honra á los distinguidos letrados encargados de su redacción.

Noticias locales

Desde el día de hoy, primero, hasta el 16 inclusive del mes actual, ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Noviembre último al culto y clero de la diócesis, todos los días, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, excepción hecha de los festivos.

Anoche se administró el Sagrado Viático al joven de 19 años D. Luis Lopez, hijo de nuestro particular amigo D. Lesmes, practicante del Hospicio provincial. Deseamos al enfermo el más pronto y eficaz alivio.

Nuestro apreciable amigo don Marcos Fuentes ha tenido la sensible desgracia de perder á su hijo Antonio, que á los dos años de edad ha subido al cielo.

Manifestamos al señor Fuentes nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, lo mismo que á toda su apreciable familia.

Ha sido nombrado orduanza de la Delegación de Hacienda don Manuel Abajo, en reemplazo de don Manuel Rodríguez que ha quedado cesante.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad, nuestro particular amigo D. Matías Rodríguez, músico del regimiento infantería de la Lealtad, con doña Luisa Hortigado.

Deseamos á los cónyuges todo género de felicidades.

El boletín diario de la Revista Mercantil de Valladolid, hablando de las gestiones de los representantes castellanos en favor de la agricultura, hace la siguiente consideración:

«Las gestiones de los representantes castellanos conseguirán el recargo de los derechos del trigo y hacer que estos

cerle sin replicar y consolarte poco á poco de mi ausencia. Esta separación en otras circunstancias me sería muy penosa; pero sabiendo que eras feliz, no me afligiría la soledad.

La joven miraba á su padre con sorpresa y espanto mientras pronunciaba estas palabras. Luego que calló, bajó lentamente la cabeza sobre el pecho, dejando correr de sus ojos silenciosas lágrimas. M. de Vierbecke la cogió la mano y la dijo con dulce voz:

—Ya sabía yo, Leonor, que te ibas á afligir; pero es preciso que te acostumbres á la idea de esta separación.

La joven levantó la cabeza y respondió con resolución:

—¡Cómo! ¿Querria Gustavo que yo os abandonase? ¿Querria que os quedaseis solo en el Grinseltroff, pasando vuestros días en una soledad desolada? ¡Y habia yo de entrar en el mundo con mi marido, y acompañarle tal vez á las fiestas y regocijos? ¡Ah! no tendria un momento de reposo; en cualquier parte en que me encontrase, la voz de mi conciencia clamaria en mi corazón: Hija ingrata é insensible, tu padre padece. Si; yo amo á Gustavo, me es más caro que la vida, y recibiría su mano como una bendición de Dios;

V.

Al día siguiente por la tarde se hallaba M. de Vierbecke sentado en su salón y con la cabeza apoyada en las manos. Indudablemente estaba sumido en profundas meditaciones, porque su mirada erraba incierta por todas partes, mientras que en su rostro se retrataban tan pronto la satisfacción y la esperanza, como la inquietud y la zozobra.

Leonor hacia de cuando en cuando alguna aparición en el cuarto, se detenía por un instante muy inquieta, iba de un lado á otro, miraba por la ventana al jardín, bajaba en seguida apresuradamente la escalera como si alguien la persiguiera, sin que pudiese quedar la menor duda de que esperaba con impaciencia alguna cosa. Su semblante revelaba, sin embargo, un mal disimulado gozo, que hacia presentir que su corazón rebosaba en dulce esperanza.

Fragmentos de texto de la página adyacente, incluyendo nombres como Sagasta, Cuesta y Santiago, y referencias a la prensa.

general en la capilla de las religiosas Salesas. Por la tarde, los ejercicios piadosos se verifican á la hora de los umbra.

MISAS.—En las iglesias del Carmen y la merced las hay desde las cinco y media de la mañana. A las seis en la capilla de Saldaña.

Boletín meteorológico. Observaciones meteorológicas del punto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 3 m., 688,8; á las 3 1/2, 688,0.

El germen de la tisis y escrofula se vence con el uso de la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones).

Sección amena.



Notas cómicas. —Tilín, tilín. —¿Quién es? —Soy yo, el casero.

En la oficina: —No tiene uno tiempo para nada. Va mos á v. r. Mar inez, que se le ocurre á Vd. ahora.

RÓTULOS ESMALTADOS. PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. EL DUELO POR EL CARDE-NAL GONZÁLEZ. Madrid 1—9,14 m. (Núm. 24).

el cadaver del P. Zeferino González. Las campanas de todas las parroquias están tocando, y cada quince minutos se hacen los disparos de cañón que prescribe la ordenanza.

El día está frío y lluvioso. Toda la mañana se han estado diciendo misas de cuerpo presente en la capilla ardiente en que se halla expuesto al público el cadaver.

A las diez y media comenzarán los preparativos para el entierro. Los regimientos de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad-Ras cubrirán la carrera hasta la plaza de las Cortes.

En el Prado estará situada la artillería, los regimientos de húsares de Pavía y la Princesa, el de lanceros de la Reina y los dragones de Numancia.

La fúnebre comitiva seguirá las calles de la Pasión, Embajadores, Estudios, Toledo, Plaza Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Prado á la estación.

El cadaver será llevado en hombros por varios religiosos dominicos.

Presidirán el duelo el nuncio de Su Santidad, los señores Pidal, obispo de Oviedo, P. Magdalena, procurador de los dominicos, representantes de la Academia Española, los ministros, y los obispos de Madrid, Segovia, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palencia, Salamanca y Sión.

NOTICIAS DE MARRUECOS. Madrid 1—10,40 m. (Núm. 75).

Según participan de Tanger, la insurrección se propaga á gran número de kabilas.

Mohamet Torres ha dirigido una circular á los diplomáticos, aconsejándoles que se retiren todos los extranjeros del territorio sublevado.

El Gobierno se propone proceder con energía contra los rebeldes.

LA CUESTIÓN SALMERÓN-ABARZUZA. Madrid 1—10,40 m. (Núm. 82).

El marqués de la Vega de Armijo y los ministros continúan en sus gestiones para solucionar la cuestión Abarzuza-Salmerón, pero falta convenir en algunos detalles que dificultan su pronto resultado.

UN MEETING. Madrid 1—10,40 m. (Núm. 94).

Comunican del Ferrol que se ha celebrado un imponente «meeting» para protestar de que se rebajela categoría de aquella aduana.

Inmediatamente se telegrafió al ministro de Hacienda, con el objeto de que suspenda el acuerdo recaído sobre el particular.

También participan que los comerciantes de dicha localidad piensan darse de baja en la contribución industrial, si se desatienden sus peticiones.

EL CONFLICTO DE LA DIPUTACION. Madrid 1—12,35 m. (Núm. 697).

El expediente relativo á la constitución de la Diputación de Burgos, ha pasado á informe del Consejo de Estado, siendo inexacto que se resuelva este asunto sin oír antes á la sección correspondiente, como habian indicado varios periódicos.

EL ENTIERRO. Madrid 1—12,10 t. (Núm. 99). » 12,35 t. (Núm. 126). » 12,35 t. (Núm. 113). » 12,40 t. (Núm. 128). » 1,20 t. (Núm. 141). » 1,15 t. (Núm. 134).

La conducción del cadaver de Fr. Zeferino González ha sido una solemne manifestación de duelo.

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada, aglomerábase el gentío en la calle de la Pasión, la cual estaba intransitable.

Un piquete del regimiento de Saboya estaba encargado de mantener el orden entre la multitud para evitar que la aglomeración de gente produjera desgracias.

La gente del pueblo daba señales del duelo que ha producido la muerte del cardenal, y veíanse algunas personas llorando.

El acto ha estado presidido por las personas que indiqué en antertor telegrama, y además por los señores Groizard, Maura y duque de Sotomayor.

Han asistido, entre otras muchas personas conocidas, los señores Cánovas, Silvela y Gamazo, todas las autoridades y gran número de políticos conocidos, representantes de la familia y de la Orden, los académicos de la Española, y numeroso gentío, entre el que se veían muchos sacerdotes.

Las tropas cubrían la carrera. Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva, entró en la capilla el señor Cánovas y visiblemente conmovido, oró algunos momentos.

A las once y media se puso en marcha el cortejo, recorriendo las calles que telegrafié.

El cadaver ostentaba un crucifijo en las manos.

A ambos lados del féretro iban diez soldados, y el féretro era llevado en hombros de varios dominicos.

A los pies iban los atributos cardenalicios.

Llevaban las cintas los señores conde de Casa-Valencia, académico de la Española, Padre Fita, de la de la Historia, marqués de Pidal, en representación del Senado, duque de Mandas, como académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Fuentes, pariente del finado, y el padre Gomez, en representación de la Orden.

El féretro iba precedido por los hermanos del Corazón de Jesús y de la Divina Pastora, y frailes mercenarios, franciscanos, dominicos y carmelitas.

El obispo de Madrid, de pontifical, cantó un solemne responso, y luego lo hicieron los demás prelaos, el cabildo catedral y los párrocos.

A la cabeza de la comitiva iban un piquete de Saboya y un escuadrón de lanceros.

En las calles y balcones del tránsito veíase una multitud inmensa.

El señor Pidal, amigo íntimo de Fray Zeferino, iba inconsolable.

Llegado el cortejo á la estación, el cadaver quedó depositado en un furgón, para trasladarlo al convento de Ocaña, por expresa voluntad del Cardenal.

Además de las personas indicadas antes, iban en el duelo todos los senadores y diputa-

dos asturianos, los señores Silvela, Romero Robledo, Martínez Campos, Nuñez de Arce, Romero Girón, Angulo, Xiqueña, Villaverde, don Venancio Gonzalez, duque de Tamames, Romanones, España y otros muchos.

La gente del pueblo ha admirado la humildad del finado, sobre cuyo féretro, que era muy modesto, no iba una sola corona.

SENADO. Madrid 1.—4 t. (Núm. 180). » 4 t. (Núm. 186).

Comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor Montero Rios.

El señor Bosch y Fusteñeras explana su interpelación sobre las reformas del señor Groizard, y el decreto de adaptación.

Dice entre otras cosas el orador, que el silencio guardado por el señor Paigerver le evita un largo discurso.

Añade que han debido comenzarse las reformas por la enseñanza primaria.

Evidencia que se ha cometido una infracción de la ley planteando las reformas por decreto, y censura que se haya roto la unidad y armonía de la enseñanza.

Reina gran desanimación en la Cámara.

POR UNA SERENATA. Madrid 1—2,30 t. (Núm. 177).

El Gobierno ha manifestado gran contrariedad por la conducta del señor duque de Tamames, que ha dado autorización para que el señor Salmerón sea obsequiado con una serenata.

El duque ha manifestado que ha cumplido y cumplirá sus deberes, sin tener en cuenta consideraciones políticas.

CONFERENCIA. Madrid 1—4,30 t. (Núm. 205).

En vista de haber circulado la noticia de que el Gobierno iba á resolver la cuestión de la Diputación de Burgos sin oír al Consejo de Estado, el diputado señor Martínez del Campo ha conferenciado con el señor Capdepón, quien le ha prometido oír al Consejo antes de resolver.

BOLSA DE HOY. Madrid 1.—4 15 t. (Núm. 203).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,00. Idem fin de mes, 73,35. Idem exterior, 81,45. Id. deuda amortizable, 81,05. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,90. Acciones del Banco de España, 390,50. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 175,75. Cambios sobre París á ocho días vista, 11,60. Idem sobre Londres, 28,08. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 72,81. dudoso.

MECHETA. Bolsin de anoche. TELEGRAMA BENARD.

Madrid.—4 0/0 interior fin mes. 73'45 » » próximo. 00'00 » exterior fin mes. 81'30 Barcelona.— interior » » 00'00 » exterior » » 0'00 Londres.— exterior español. 73'21 París.— » » 72'93 3 0/0 renta francesa, 102'34

ENSEÑANZA MUSICAL con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumnado premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

pagaban 15 pesetas por los 100 kilos en vez de 18, lo que supondría una protección de 12 reales más en cada fanega de trigo español, pero lo que no conseguían los que en España los trigos extranjeros, pagándose religiosamente los derechos consignados en el Arancel y en este caso, de poco sirva que se impongán mayores derechos, si esa protección resulta ilusoria.

El Excmo. Sr. Conde de Encinas ha sufrido en el día de hoy un ataque violento que ha empeorado de una manera notable la afección cardíaca que venía padeciendo.

Se han administrado al distinguido enfermo todos los Sacramentos, y á la hora de escribir estas líneas se nos dice que ha experimentado un ligero alivio.

Por falta de número de señores concejales no celebró sesión ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Por orden de la autoridad local fue anoche conducido al Hospital de San Juan un enfermo que se encontraba en su casa falto de recursos.

Un transunto pobre y enfermo fue también auxiliado por la guardia municipal y después conducido al asilo que tiene destinado al efecto.

Se ha dispuesto que no se dé curso á las instancias en reclamación de alcances de individuos pertenecientes á rem plazos anteriores al de 1877.

Hoy ha tenido lugar en los respectivos cuarteles la revista de Comisario, conforme á las prescripciones establecidas.

El día 3 del actual tendrá lugar la de partidas sueltas y transuntos en las oficinas del Comisario de Guerra, en la Intendencia militar, á las once de la mañana.

Señalamientos para el día 3 de Diciembre de 1891: Audiencia territorial; Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero entre D. Santiago Calleja con el ayuntamiento de Fontenebro y el Abogado del Estado sobre pobreza; ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Santamaría; procurador, Gallardo; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Ayuso, sobre lesiones; ponente, señor Garcia; defensor, Licenciado Quintana (D. José María); procurador, Tristán; Secretaría de Monzón.

Llegada de viajeros. Hotel París: Mr. Thompson, de Inglaterra y D. Roberto Bermudez, de Madrid.

Hotel del Norte: D. Arturo López, de Bilbao.

Hotel Monin: D. Diego Calderón, de Madrid; D. José Calleja, D. José Caró y D. Silvestre Figos, de Victoria y D. Manuel Bernado, de Valladolid.

Instrucción pública. Por renuncia de la maestra de la escuela mixta de niñas de Modubar la Em. parejada doña Eleuteria Ruiz que ha tomado posesión de la auxiliaria de la de Jerez de los Caballeros, ha quedado vacante la escuela que desempeñaba en el referido pueblo de Modubar.

Se remite á la Junta central de Derechos pasivos el expediente solicitando pensión de viudedad por doña Victoria Moreno, esposa del maestro, que fué del pueblo de Barcelona del Barco D. Manuel Ruiz.

Necrología. En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Antonio Fuentes Misas, de 2 años de edad, Plaza de Santander 14; Joaquín García Martínez, de 56. Pisosos 10; Josefa García Rodrigo, de 20 meses. Plaza de Añera 2; Vicente Gil Salinas, de 7 años, Villalón 39 y Basilia Miguel Martínez, de 67, Morco 7.

Boletín religioso. Santo de hoy: San Eloy. Cultos: Mañana como primer domingo de mes tendrá la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento comunión

Se ha dispuesto que no se dé curso á las instancias en reclamación de alcances de individuos pertenecientes á rem plazos anteriores al de 1877. Hoy ha tenido lugar en los respectivos cuarteles la revista de Comisario, conforme á las prescripciones establecidas.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque es un purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, eremias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona.
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambros, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y brazos, etc. para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea envuelto en papel) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

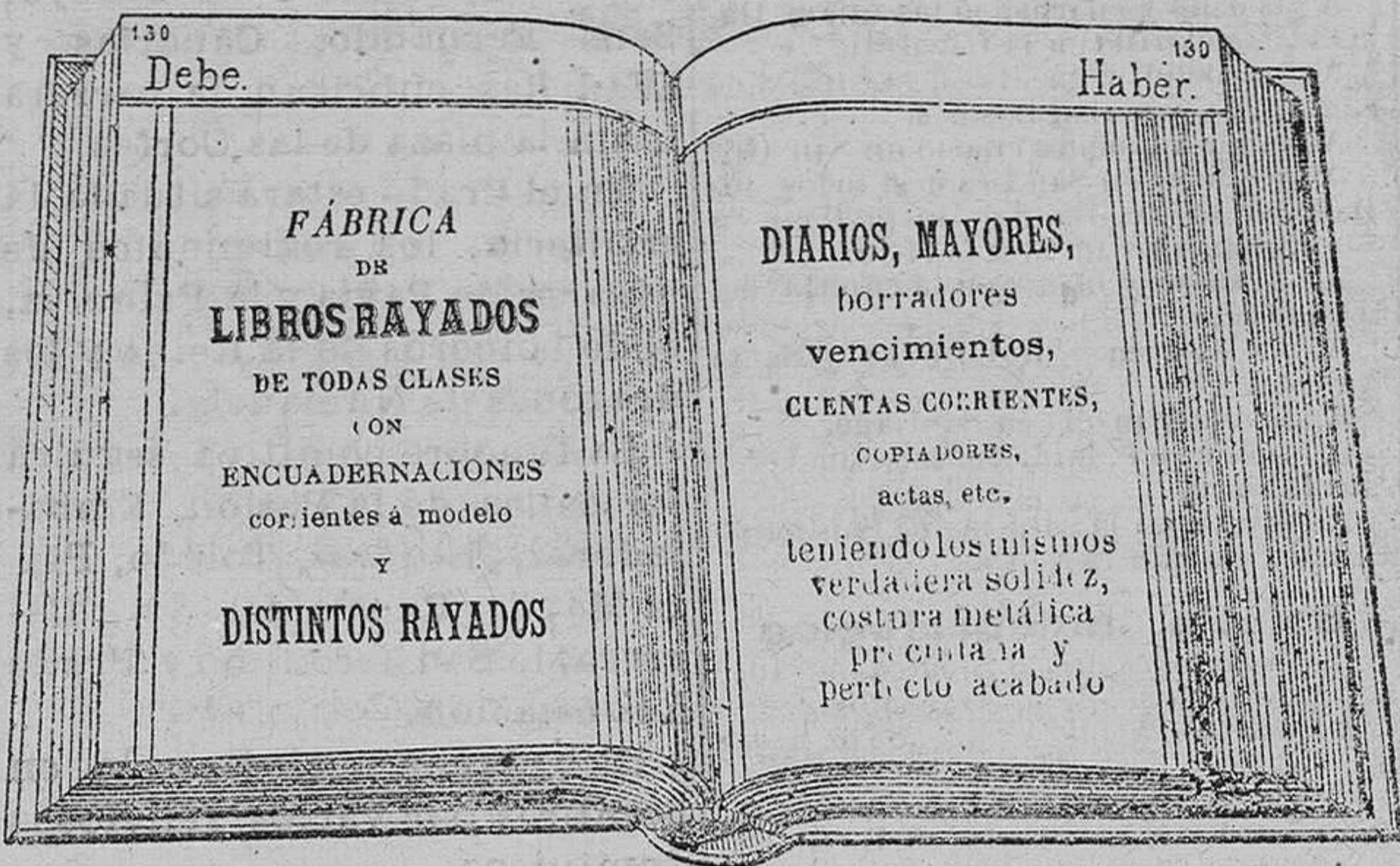


Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER curan Rheumatism Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambros, Cólicos, Dolores de Espalda, Puntos de Miositis, Migrañas, etc. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Plaster Co. Nueva York.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas **Pastillas Maravillosas** del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo. Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluche, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc. Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Sedano y Cilleruelo de Bezana.	8,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Cilleruelo Bezana y Sedano.	6 t.	» para Villadiego.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 t.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30. NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,5, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 4,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39 MADRID

En Burgos: droguería de J. Mira.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8,50 al paciente que las pida.

Depósito genl. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales: Carretas, 39.—Madrid.

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

Papel de periódicos.